EL ARGOS
DE BUENOS AIRES.

NUM. 73-MIERCOLES--10--SETIEMBRE-1823-TOM. 2°.

CONTADURIA GENERAL.

Estado de las entradas y salidas de los dos tercios vencidos de 1823.

1°. SOBRANTE de 1822			269.982 7¾
2°. RENTAS.	Aduana	1083.098 2¼	
	Sellos	90.961 4½	
	Varias	243.160 7½	
	Réditos	5.272 1½	
			1.422.493
3°. FONDOS REINTEGRABLES.			
	Pagarés	25.562 1	
	Vales	101.798	
	Depósitos	11.399 ¼	
			138.759 1¼
			1.831.235 1

1°. DEUDAS.	Rédito y amortizacion de la consolidada	200.000	
	Otras no consolidadas	41.110 1¼	
			241.110 1¼
	Premio y retiro militar		87.194 5¼
2°. GASTOS.	Gobierno	294.083 7¼	
	Hacienda	197.027 2	
	Guerra	598.720 3½	
	Obras públicas	113.465 7	
			1.203.297 3¼
3°. EXISTENCIAS.			
	Tesorería	31.672 5½	
	Receptoría	200.982 4¼	
	Policía	1.542 ½	
	Comisaría	1.136 5¼	
	Provincias aliadas	43.746 5½	
	Fondos públicos	20.552 1¼	
			299.632 6¼
			1.831.235 1

Contaduría general, setiembre 6 de 1823
Santiago Wilde.

Publíquese
García.

AVISO A LOS AFICIONADOS DE MUSICA.

A los señores D. Mateo y Adan Stodand, que tienen su almacen en casa de D. Antonio Peran, calle de la Piedad, núm. 98, ha llegado una partida de pianos y otros varios instrumentos como son violines, guitarras, flautas, tambores &c, advirtiendo que los pianos son todos de primera clase y los mejores que el autor ha pedido escoger de su fâbrica en Londres, en la inteligencia que los precios son de trescientos y cinquenta hasta mil pesos, los señores y señoras que quisiesen verlos pueden ocurrir en dicha casa.

Se componen y templan pianos.

La casa de Da. Mariana Perez, sita cinco y media cuadras de la plaza mayor para el campo calle de la Plata, frente al finado Insiarte, se vende â precio cōmodo: el que la quiera comprar se verá con la dicha Sra. que vive en dicha casa.

El que quiera comprar una criada de buen y general servicio, llamada Francisca, puede verse con D. Lorenzo José Diaz, quien la dará en un precio cómodo; vive en la calle de la Plata número 36 que mira al Norte.

Los materiales que forman la casa, que era de los Betlermitas, sita del otro lado del paso de Burgos en terreno de D. Juan Tomas Ortiz, se venden de órden del gobierno, y han de rematarse en la Receptoría general el dia 18 del corriente á las 12 de la mañana. Se componen de 19,000 ladrillos, 100 tejas, 49 palmas, 2 puertas, 4 ventanas, una reja, y otros ùtiles, tasado todo ello en 387 pesos. En la oficina de la Receptoria pueden verse sus tasaciones. Buenos Ayres setiembre 9 1823.

Dè la iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro, frente de la casa de D. Pablo Villarino, se venden esteras de esparto de dos á dos y medio reales vara.

NOTICIAS DE AFUERA.

ESPAÑA.

Barcelona 3 de mayo.—Ni los políticos antiguos ni modernos, ni militares sábios ni menos sábios, ni nadie comprende el enigma de cuanto sabemos positivamente está pasando y voi á referirte.—Los franceses avanzaron á Besalú: Milans se retiró dando igual órden á sus avanza-

das : un oficial de ellas le espuso ser vergonzoso retirarlas sin hacer fuego : le contestó, tengo dado muchas pruebas de constitucional y español ; no se meta V. en saber secretos ; obedezca, y f. f.

Milans ha enviado carta al pueblo de Arenti que continúen fortificándose, que no teman á los franceses, y sí solo prevenirse de los facciosos.

Mina dió órden al batallon de Zaragoza pasase al castillo de Figueras : luego que estubo inmediato á la poblacion supo su comandante hallarse en poder de los franceses, y circumbalado el castillo ; pasó aviso á Mina deteniendo su marcha y tomando posesion : y el general le contesta : obedezca V. mi órden y entre en la plaza : en seguida lo verifica el jefe y al llegar á la poblacion con las precauciones y temores fundados, halla que los franceses hacen una evolucion y entra sin oposicion en la plaza.

Los franceses cojieron en Figueras muchas maletas de nuestro estado mayor ; las reunieron y sin ser reconocidas, escoltadas, las remitieron á Mina.

Este general dicen haber tenido tres dias de conferencia con Zorraquin y un oficial frances en una casa de campo, circuida por tropas de ambas naciones. Un oficial de Mina ha llegado á esta : refiere que luego que tuvo una conferencia con Zorraquin y un confidente en el cuartel general, y de tres horas, salió Mina, abrazó con mucha complacencia á los oficiales que le esperaban en la sala inmediata y les dijo, espero dar un dia de gloria á la nacion ; las cosas no pueden ir mejor, y estoi lleno de gozo : añade, que nunca habían visto á Mina mas placentero. Antes de ayer ví en esta con su uniforme y mui petimetre á un jóven coronel frances de artillería, y me han dicho ha venido con comision secreta. Una partida de infantería nuestra se halló con una enemiga de caballería en un llano ; nuestro oficial se retiró, tomando posicion en un bosque y altura : pero el frances, deteniendo su tropa y echando pie á tierra se fué á incorporar con el nuestro y le dijo ; estraño sus movimientos de V.: sírvase V. formar en pabellon, y yo paso á quitar bridas y hoy comerémos juntos, y asi se verificó : y con indiferencia se retiraron ámbos por la tarde sin molestarse.

Otra partida se halló en un pueblo sorprendida por los franceses : el comandante de ellos conferenció con el nuestro que se hallaba á recoger la contribucion, y este estuvo todo el dia en la poblacion, cobró su importe y sin molestarle se retiró al siguiente. Suponen que Becerrillo, oficial de Córdoba, está preso por Mina por haber hecho fuego á los franceses. Estos han remitido á Mina, escoltado, un alcalde que cogieron sin pasaporte que conducía un pliego á Mina, el que le fué entregado, sin ser reconocido. La division facciosa mandada por Eroles la llevan entre vanguardia y retaguardia, y Eroles custodiado por un coronel del estado mayor frances que no lo desampara ni de dia ni de noche, y á los facciosos los cercan de centinelas por las noches. A esta, antes de ayer, llegó un confidente de Rotten : tuvieron solos larga conferencia : salieron abrazados, y Rotten dijo á los oficiales que estaban en su casa, ¡ lástima es que los españoles no tengan paciencia pues todo vá bien ! Los franceses han fusilado ocho facciosos que hicieron prisioneros á cuatro milicianos, dándoles á estos pasaportes para su casa, con condicion que si los hallaban en el ejército los fusilarian. Antes de ayer salió un convoi para Hostalrich, y no habiendo el contratista de los carros tenido todo el número de ellos, y por cuyo motivo no pudo marchar, ha sido por Rotten puesto en la cárcel y multado en tres mil duros. Las obras ó trabajos de fortificacion cada dia ván en aumento y actividad estraordinaria, lo mismo la exactitud en el servicio. Todas las compañías de milicianos, de cazadores y granaderos se instruyen en el manejo del cañon para ser agregados á la artillería permanente. Hace cuatro dias hubo consejo de guerra de once oficiales de los facciosos, los diez han sido sentenciados á muerte. Los franceses estaban antes de ayer en la jurisdiccion de Jerona : pero sabemos que aun no habian entrado ; y lo mismo nos refiere una carta en Jerona en el mismo dia; pero sí que estaban molestados por una partida de ladrones. Allí la diputacion ha dejado una compañía de milicia local armada para la tranquilidad ; y dicen, parte del ayuntamiento del año 20 y del presente, con órden de que salgan á recibirlos.

El demonio que entienda esto, que parece mentira ó sueño."

(Universal de 26 de mayo.)

BRASIL.

Proclama de S. M. el Emperador.

Brasilieros : no pocas veces os he hecho patente mi alma y mi corazon. En aquella habreis visto siempre gravada la monarquía constitucional, y en este vuestra felicidad. Por tanto quiero daros un testimonio mas de mis sentimientos, y de cuanto detesto el despotismo sea de uno, ó de muchos.

Algunas cámaras de las provincias del Norte dieron instrucciones á sus diputados en que reina el espíritu democrático. ¡ Democracia en el Brasil ! En este vasto, y grande imperio es un absurdo y no es menor absurdo dictar en ellas las leyes á los que deben hacerlas amenazándoles con la pérdida, ó derogacion de poderes, que ellas no tenian facultad, ni les competía dar.

En la ciudad de Puerto Alegre la tropa y el pueblo, la junta de gobierno, y las autoridades civiles y eclesiásticas acaban de practicar tambien un atentado que firmaron, ó antes agravaron con juramento solemne. La tropa que solo debe obedecer al monarca tomando deliberaciones : autoridades incompetentes definiendo un artículo constitucional, que compete á la asamblea general constituyente y legislativa cual es el *veto* ó absoluto ó suspensivo, son absurdos muy escandalosos, y crímenes dignos del mas severo castigo á no ser sugeridos por la ignorancia ó producidos por indignas sugestiones.

No deis crédito pues á los que lisongean al pueblo, ni á los que lisongean al monarca. Unos y otros son indignos, y movidos por el propio y vil interes, y con la máscara del liberalismo ó del servilismo, solo procuran edificar sobre las ruinas de la patria su orgullosa, y precaria fortuna. Los tiempos en que vivimos están llenos de tristes ejemplos. Sirvannos de farol los acontecimientos de paises extraños.

Confiad brasilieros en vuestro emperador el defensor perpetuo, el cual ni quiere agenas atribuciones, ni dejará jamas usurpar las que de derecho le deben competir, y que son indispensables para que seais felices, y para que este imperio pueda llenar los altos destinos que le están marcados por el inmenso Atlántico, y por los soberbios Plata, y Amazonas. Esperemos ansiosos la constitucion del imperio, y esperemos que ella sea digna de nosotros. El supremo árbitro del universo nos conceda union y tranquilidad, fuerza y constancia, y será consumada la grande obra de nuestra libertad é independencia.—*Emperador.*

Hemos sabido que llegó con felicidad al Janeiro nuestro enviado el Sr. Gomez , pero que aun no se habian abierto las conferencias á la negociacion de que fué encargado. Esta circunstancia nos induce á examinar la cuestion que le sirve de objeto, no tanto por los principios de la justicia, cuanto por los de la política, segun los verdaderos intereses de estos Estados.

« No es posible hablar con acierto en esta materia, sin tener siempre muy presente el origen impuro de donde

nació la entrada de los brasileros en la Banda Oriental. Recordemoslo, apesar nuestro, solo para que se compruebe que promovemos derechos auténticos por medios legitimos. Nadie ignora, que estando en toda su fuerza el armisticio celebrado el 26 de mayo de 1812 por el gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, y D. Juan de Rademaker, enviado de S. M. F., fue llevado el abuso de la arbitraria autoridad hasta el extremo de entrarse *hospite insalutato*, y á mano armada en aquella provincia. Nada hay que pueda dar un colorido de justicia á esta brusca agresion. Por nuestra parte se observaba el tratado con una fé la mas inviolable; la separacion de los orientales no tenía otro carácter que el de esas discordias domesticas tan frecuentes entre las familias, siempre conciliables con su concurso para la defensa de los intereses comunes; en fin el respeto de todas las provincias asociadas, cuyos derechos se violaban, debía suponerse que se daría por ofendido y reclamaria la infraccion. Apesar de todo, sin mas título que la fuerza, la Banda Oriental se halló cautiva bajo un yugo extrangero, y con presagios de ver cada vez mas fortificada su cadena.

No era este un temor vano, pues que, consultada la historia, ella le proveia sobrados documentos, de que debía deducir, que solo se buscaba un pretesto para realizar las antiguas aspiraciones de sus invasores. ¿Y quien no discurrirá de este modo pesando las razones de una guerra tan impoliticamente emprendida, y examinando las seguridades quedaban tan faltas de candor y sinceridad? Apartar de sus fronteras el contagio de la anarquía: véase aquí el fundamento ilusorio, que dejó sin efecto un tratado sin otra garantia que el honor y la buena fé. Cuando en tiempo que el rey D. Juan era poseedor del Brasil hubiese podido parecer menos absurdo este principio ¿como puede dejar de atraerse la censura pública en los del emperador D. Pedro que lo rige? Opuestos los principios de su diplomacia á los de la Santa Alianza ¿no es hoy un dogma que un estado no puede intervenir en los negocios de otro? Hoy mas que nunca debe confesar el emperador que fue ilegal la razon de su padre haciéndose por sí mismo juez en causa agena, y que introduciendo sus tropas en las tierras de la república, solo quiso aprovecharse de la ocasion para madurar el designio de una perpetua ocupacion.

A ser otras sus miras hubiese tentado primero la via racional y política de la reconvencion. Asi es como quedaba legalizado el rompimiento, siempre que hubiese sido esteril aquella diligencia. De lo contrario ¿cual es aquel gobierno bien aconsejado, que sin dar este paso previo hacer uso de la fuerza y se introduce en territorio ageno? Convengamos pues que una fue la razon y otro el pretesto: es decir, que el peligro de la anarquía cubrió el propósito de la usurpacion.

Luego que el general Lecor ocupó la Banda Oriental, dió el paso que convenía á su astuta política. El derramó proclamas llenas de unas protestas insidiosas, cuyo cumplimiento no pasaba de los labios al corazon. Su objeto directo era ganarse sectarios; bien seguro de que conseguidos, la incorporacion de esta provincia al estado brasilero, podría parecer como obra espontanea de ella misma, y libre de toda coaccion. Si él pudo desnaturalizar los sentimientos de algunos ó miserables ó pérfidos, nunca su orgullo podrá gloriarse con verdad, que asi como conquistó los cuerpos conquistó tambien las voluntades á favor de una nacion con quien no conocia otras relaciones que las de una envejecida ribalidad. La guerra que actualmente se sostiene es una prueba que excluye toda contradiccion, y de que su union solo ha producido desdichas y calamidades, y que cansada de sufrir, clama por volver al centro de donde la arrancaron sus infortunios.

Mientras que esta guerra se sostiene por parte de la provincia Oriental, acaso, estarán ya abiertas las conferencias del enviado que el gobierno de Buenos Ayres destinó cerca del poder imperial. Nosotros somos de opinion (ya lo hemos dicho) que si el gabinete de este imperio pesa en balanza bien exacta sus verdaderos intereses ellos le marcan la marcha que debe seguir, y que esta no es otra que la de restituir las cosas al estado que tuvieron antes de la ocupacion; formalizando á su consecuencia una alianza eterna entre estos dos estados limitrofes.

Es necesario partir del principio, que el equilibrio político y natural de los estados es la base que asegura su tranquilidad y su reposo. Llamamos con este nombre el que proviene de una igualdad proporcionada de dos estados en territorio, poblacion, riquezas, y posicion geografica. Si fuese posible que todos los estados gozasen de este bien, el mundo entero sería una república bien concertada, donde la ambicion tendría poco acceso. Pero ya que esto no puede ser, á lo menos dicta la razon que ninguno adquiera sobre otro una preponderancia tan señalada, que venga á dominarlo, y á poner bajo su dependencia aun el goze de sus bienes sociales. Cuando los hombres viviesen aislados, y sin relaciones entre sí, sería el caso en que los estados pudiesen formarse sin consideracion é intereses agenos; pero mientras hagan una sociedad universal cuyas partes se tocan, y cuya union es indisoluble, ese poder siempre sería fatal á la felicidad de los demas, al reposo público, á los intereses comunes, al órden esencial, y á las leyes de la justicia primitiva.

Esto es puntualmente lo mismo que vendria á suceder, quedando perpetuamente incorporada la provincia Oriental al imperio del Brasil. Dueño este imperio de Maldonado, Montevideo, y la Colonia del Sacramento, lo veriamos siempre sentado sobre los puntos cardinales, no solo de estos mares, sino tambien del mismo Rio de la Plata; y lo que es una consecuencia natural, encerradas estas provincias como en una cárcel de cuya llave él solo era el guardian. Es preciso convenir que en este estado la provincia de Buenos Ayres viene á ser una colonia del Brasil. Su comercio exterior siempre se vería amenazado; porque no pudiendo faltar esa oposicion habitual de interes con que los hombres han restringido el principio de la fraternidad, el Brasil siempre hallaria motivos para abusar de su poder, vejarlo, y rompiendo una guerra injusta, oprimirlo de cadenas. No es posible imaginar que sin esfuerzos extraordinarios pudiese hallar recursos para dar á sus producciones que les quedaria á estas provincias para dar un peso especifico en la balanza del comercio.

Decimos lo mismo con respecto á la estension territorial, y á las fuerzas asi de poblacion, como de riquezas, que adquiriria el Brasil sobre este Estado. Con ellas al paso que se creeria invulnerable se creeria tambien en estado de ofender á todos impunemente, y de desorganizar los resortes que hacen juego en nuestra armonía y felicidad comun. Si cuando todo el poder de la España y de la América entera, puesto en las manos de un solo hombre jamas pudo renunciar ese espíritu de espancion que lo domina, lo hará ahora sin ese correctivo de su posicion? Con todo, siempre hay tiempo para esperarlo.

El Brasil debe advertir que con ese boato de poder y de prosperidad con que hiciese perder el equilibrio á los demas estados, se ponía él mismo en la vigilia de su debilidad y decadencia. En efecto cometería un error si se le ocultase, que las provincias unidas por adheridas que sean á la paz, no lo son mas á su dignidad, y que nunca pueden dejar de mirar con un odio implacable una potencia que desde su cuna sale despojándolas con violencia de una de sus mejores posesiones, y amenazándolas por el resto. Ese odio es el inevitable efecto que causa siempre una política ambiciosa, ciega é injusta. El es alimentado por la opinion erronea que ceduce, que prohibe todo cálculo, y persuade, que el mal hecho á otro es un medio de acrecentar su felicidad y sus riquezas. No señores, esa política es la que siempre ha sembrado las disenciones,

los odios, las rivalidades, y la que ha hecho las guerras tan frecuentes, y los tratados tan poco sinceros. Las provincias unidas saben muy bien que no está en el órden de la providencia, que ninguna potencia se engrandezca á sus espensas. En caso de que el Brasil se empeñe en sostener su ocupacion, ellas se armarán hasta recuperar una provincia que pertenece al interes comun, y al reposo de su nacion."

Cuanto mas se examine esta materia, tanto mas cierta será la necesidad de venir á la última demarcacion que se practicó en el antiguo régimen, y que el curso mismo de las cosas ha consagrado. La geografía, el clima, las costumbres, el idioma, los parentescos, y los intereses individuales de muchos vecinos de este pueblo que tienen sus raises en la Banda Oriental, todo energicamente lo reclama. En los orientales tendría siempre el gobierno brasilero una levadura, que asedándose cada vez mas, vendría á inficionar al fin toda la masa; y en los vecinos propietarios unos censores, que acusarian la inaccion de su gobierno como prueba de su debilidad.

Pero, mírese ahora la cosa por otro aspecto. El Brasil, aun sin la provincia oriental, contiene un inmenso territorio dotado de un lujo admirable de fecundidad, y á mas de sus diamantes, del mas precioso metal, que es el objeto de la codicia humana. Parece que toda su ambicion debía reducirse al establecimiento de una buena constitucion política, al logro de una abundante cultura, á una administracion conforme al órden, y á una milicia nacional, bien convencida de que jamas combatirá por servir la ambicion de un soberano, sino por una causa justa, y por sus verdaderos intereses. ¡ A la verdad cuan diferente sería esta política de aquella que tiene por objeto aumentar nuevos territorios, y hacer consistir su fuerza en la flaqueza de su vecino! Nada arriesgamos en decir, que en esto mismo estaría su debilidad; porque con esta extension daría á su estado vecindades por todas partes, y fronteras bien guarnecidas por ninguna.

La consecuencia ulterior de todo lo espuesto hasta aquí debe ser pues, que pesando el Brasil sus justos y verdaderos intereses, debe despreciar como indigna de su gloria una ocupacion llena de vicios, peligrosa á su reposo, y contraria á su misma felicidad. Su política será entonces tan franca y benéfica para sus súbditos, como abierta para los estraños. Nada exigirá de estos; porque, habiendo sabido hacer su existencia independiente, no podrá temer su prosperidad. En fin jamas será zeloso de su poder; y si pretende sobreponerse á ellos, esto lo hará por la sabiduría de su gobierno, y por un amor constante á la mas estrecha fraternidad.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

ENTRE-RIOS Y SANTA-FE.—Se acaban de recibir comunicaciones oficiales de los señores gobernadores Lopez y Mansilla, y ambos instan al cabildo de Montevideo y á sus diputados á fin de que se realize la espedicion á la mayor brevedad posible. Asi de oficio como por cartas particulares del mayor crédito se sabe que tanto en Santa-Fé como en Entre-Rios hay el mayor entusiasmo en favor de la causa de los orientales, en términos que los hombres se presentan voluntariamente para ir á hacer la guerra.

MONTEVIDEO.—Es admirable el patriotismo y la constancia con que el pueblo de Montevideo saca esfuerzos de su propia debilidad para no volver al cautiverio de donde salió. Copiamos con placer el artículo *teatro*, que contiene el número 5 de los *Amigos del Pueblo*.

TEATRO.

Hemos tenido la satisfaccion de hallarnos en la funcion teatral con que el sábado pasado se celebró, de una manera excedente á nuestras proporciones, la festividad de la patrona titular de esta América Santa Rosa de Lima; y seríamos injustos si silenciásemos que tres caballeros oficiales portugueses que estaban solos en el palco del jefe superior, previnieron nuestros deseos, poniéndose en pie antes que nadie, al entonarse la marcha cívica, que por ahora es entre nosotros como única nacional. La presteza con que á la voz de un solo ciudadano se levantaron de sus asientos todos los espectadores y el contento que brillaba en sus semblantes, ha sido una señal inequívoca de los patrióticos sentimientos de que se encuentran todos animados. Es muy humilde nuestra pluma para que pueda dar una idea de las agradables y multiplicadas sensaciones que en aquel acto esperimentamos, y del ardor sagrado que á nuestros pechos inflamaba al oir á todo el patio entonar con entusiasmo el coro, aplaudir cada uno sus versos y pedir otra y otra vez su repeticion. Bástenos decir, que el emperador del Brasil, el baron de la Laguna y cuantos traidores lo acompañan habrían furiosamente renunciado á su loca empresa de subyugarnos, si en aquel momento hubiesen observado las mas vivas é insinuantes efusiones del *amor sagrado de la patria.*

Tenemos sinembargo, el sentimiento de espresar que nuestras paisanas, el secso hermoso, esa dulce mitad de nuestro ser, aunque pintada en sus rostros la alegria, no siguió el laudable ejemplo que la señora de Rolon les daba. Hay opiniones de que su propia delicadeza las ecsime de la incomodidad de ponerse en pie; mas en nuestro concepto ella es muy pequeña, y muy poderoso su influjo para que dejemos de suplicarles, para otra ocasion esta fineza, este obsequio á los ciudadanos armados, á ellas mismas, á la opinion y sobre todo, al clamor de que—*La patria adorada vuelva á revivir.*

Sus obras y sus hechos heróicos van al nivel de sus palabras. Es preciso que el vil egoismo ó se halle desterrado de aquel pueblo, ó esconda su frente obscura en lo mas tenebroso de su pecho. A mas de los continuos sacrificios, que han hecho sus vecinos para sostener el peso de la guerra, han enviado aqui cien mil pesos en ipotecas sobre fincas con el objeto de adquirir fondos en esta ciudad, pagando hasta el cinco por ciento mensual. Está ya puesto en planta el empréstito, y sabemos que á la fecha hay suscriptores por treinta y un mil pesos, entre los cuales se encuentran algunos que han admitido el interés del cinco mensual, otros un dos, y muchos nada, se sigue la suscripcion, y se cree que exceda los cien mil pesos de las ipotecas.

Por el capitan del Cuter portugues, que ha llegado de la Colonia ayer 9, se sabe que había llegado á aquel puerto una goleta de guerra procedente del Janeiro, la cual decia que los demas buques que debian bloquear á Montevideo quedaban en la boca del rio.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.